PARAGUÁI YVY HA OKARAYGUA AKĀ RAPU'ĀRĀ TETĀ REMIMOĪMBY

Asunción, 08 de julio de 2025

N.P. N°1644/2025

Señora

Mgtr. Arq. y Abg. Marisol Moreno De Prieto, Directora General.

Dirección General del Servicio Nacional de Catastro.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar urgimiento y proceso de expedientes que se encuentran en la dependencia de inspección y mantenimiento; y son los que se detallan a continuación:

N° DE EXPTE	CARATULA	LUGAR	DEPENDENCIA	FECHA
46385/2025	INDERT S/	CAPIATA	DPTO. INSP. Y	28/03/25
	MENSURA		MANT.	
46413/2025	INDERT S/	ITAUGUA	DPTO. INSP. Y	28/03/25
	MENSURA		MANT.	
127262/2024	INDERT S/	PIRIBEBUY	DPTO. INSP. Y	12/06/25
	MENSURA		MANT.	
124523/2024	INDERT S/	BOQUERON	DPTO. INSP. Y	14/03/25
	MENSURA		MANT.	
34267/2024	INDERT S/	CORDILLERA	DPTO. INSP. Y	14/03/25
	MENSURA		MANT.	
46402/2025	INDERT S/	PARAGUARI	DPTO. INSP. Y	28/03/25
	MENSURA		MANT.	

Dicho pedido obedece, a que el trabajo practicado en pos de la reforma agraria es con el fin de dar soluciones a temas de interés social, por lo cual solicito se dé el correspondiente tramite a lo que requerido y de esa manera el registro y empadronamiento de estas fracciones traerá consigo el avance del sistema de desarrollo social y la expedición de títulos por parte del INDERT a los beneficiarios del campo.

Se anexan a la presente copias de las contraseñas.

Hago propicia la ocasión para saludarla con estima y consideración.

FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente